



**Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Área de Auditoría Interna**

**No. de Oficio: 11 / 003 / 017 / 19**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**Asunto:** Se informa el resultado del seguimiento de las observaciones de la auditoría número 1/2019

**M. en A. J. JESÚS PÁRAMO BARRIOS**

Director Adjunto de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 28 de Junio de 2019.

Conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2019, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 4/2019, a la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de conformidad con los Artículos 37, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II, inciso a) numeral 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y considerando los resultados obtenidos en la revisión 1/2019 realizada en el primer trimestre de 2019, informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
Auditor externo		
-	Sin observaciones	-
Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la SFP		
-	Sin observaciones	-
Órgano Interno de Control		
2019.1.1	La bitácora electrónica correspondiente a adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche, con número de contrato RM2018/067, no se encuentra actualizada, ya que la última nota capturada en dicho sistema electrónico es la correspondiente al 14 de noviembre de 2018, y la fecha de término del contrato fue el 21 de enero de 2019.	En proceso Avance: 40%
	Resultado de seguimiento: De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctiva y preventiva no se consideran atendidas y por lo tanto no se solventa la observación.	
2019.1.2	Las políticas, bases y lineamientos en materia de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se encuentran desactualizados, atendiendo a la estructura y necesidades del Centro, ya que provienen desde el mes de agosto 2011. Asimismo, éstas no se encuentran publicadas en la página de internet del Centro, tal como lo señala la normatividad.	En proceso Avance: 80%



No.	Descripción de la observación	Estatus
	Resultado de seguimiento: De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que se atiende la recomendación preventiva y no se considera atendida la correctiva y por lo tanto no se solventa la observación.	
	Unidad de Auditoría Gubernamental - Sin observaciones	-
	Otras Instancias - Sin observaciones	-

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en un plazo que no exceda de 15 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad auditora la información y documentación que en cada caso corresponda.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÁREA**

**C.P. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MURILLO**



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AÑO DEL CARIBOLLAO PREZUMI  
EMILIANO ZAPATA

c.c.p. Arq. Maritza Ramírez López.- Subdirectora de Obra Pública del CIDESI.- Presente.  
Archivo

---

Playa Pie de la Cuesta No. 702, Desarrollo Habitacional San Pablo, C.P. 76125,  
Santiago de Querétaro, Qro.

Tel: 01 (442) 211 9803 y (442) 211 9831

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 1 DE 5	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2019	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 40%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p>FALTA DE REGISTROS EN BITÁCORA ELECTRÓNICA</p> <p>La bitácora electrónica correspondiente a adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche, con número de contrato RM2018/067, no se encuentra actualizada, ya que la última nota capturada en dicho sistema electrónico es la correspondiente al 14 de noviembre de 2018, y la fecha de término del contrato fue el 21 de enero de 2019.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b> Efectuar a la brevedad, la actualización de la bitácora electrónica correspondiente al contrato RM2018/067 referente a adecuación del proyecto ejecutivo de los edificios de ingeniería, laboratorios de ensamble y obra exterior de las instalaciones de Cd. Del Carmen Campeche.</p>	<p><b>Recomendaciones Correctiva y Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio número CIDESI-DA11/35-2019 de fecha 31 de mayo de 2019, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI diversa documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Formato de Avance Físico Financiero del contrato RM2018/067, el cual fue extraído de la Bitácora Electrónica con corte al mes de mayo 2019 y presenta un registro del 63.32% de avance físico acumulado y un 73.71% de avance financiero acumulado.</p> <p>Asimismo, en el oficio número CIDESI-DA11/36-2019 de fecha 13 de junio de 2019, la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI presentó documentación complementaria, siendo la siguiente:</p> <p>Impresión de bitácora electrónica del contrato RM2018/067, la cual contiene 9 (nueve) notas, de diversas fechas, la primera de fecha 6 de noviembre de 2018 y las últimas cinco (de la 5 a la 9) son de fecha 12 de junio de 2019.</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctiva y preventiva no se consideran atendidas y por lo tanto no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 40% Avance acumulado: 40%</p>
---	---	--

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 2 DE 5	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2019	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 40%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Preventiva:</b>          Cumplir con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con respecto a la elaboración, control y seguimiento de la bitácora electrónica.</p>	<p>De la nota 1 a la 4, se tiene identificado el nombre de quien registró las notas, el C Jorge Luna Martínez, como residente de la obra, así como el nombre del superintendente, el C Andrés Ortega Chavarría.</p> <p>Las notas 5 a la 9 carecen del nombre tanto del Residente quien registra la nota como del Superintendente.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende lo siguiente:</p> <p>Si bien la Entidad actualizó la bitácora electrónica del contrato RM2018/067, ya que efectuó registros con 5 notas en la respectiva bitácora, todos los registros de fecha 12 de junio de 2019, éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), en cuanto a los registros de: sustitución del anterior Residente (Art. 125, fracción I, inciso g) del RLOPSRM); solicitud de aprobación de estimaciones (Art. 125, fracción II, inciso b) del RLOPSRM); registro de la fecha en que se presentan las estimaciones (Art. 133, segundo párrafo del RLOPSRM).</p>	
---	--	--

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 3 DE 5	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2019	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 40%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Asimismo, se incumple con lo establecido en la CLÁUSULA NOVENA, quinto párrafo del contrato RM2018/067, referente al registro en bitácora de la fecha en que se presentan las estimaciones.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, si bien se presenta un avance en los registros de la bitácora electrónica; sin embargo éstos no cumplen con los requisitos del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que las recomendaciones correctiva y preventiva no se consideran atendidas.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor Coordinador

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 4 DE 5	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2019	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p><b>POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DESACTUALIZADOS</b></p> <p>Las políticas, bases y lineamientos en materia de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se encuentran desactualizados, atendiendo a la estructura y necesidades del Centro, ya que provienen desde el mes de agosto 2011. Asimismo, éstas no se encuentran publicadas en la página de internet del Centro, tal como lo señala la normatividad.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b> Efectuar a la brevedad, la actualización de las políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (POBALINES) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con sus respectivas autorizaciones, así como también, que éstas sean publicadas en la página de internet del Centro.</p>	<p><b>Recomendaciones Correctiva y Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio número CIDESI-DA11/35-2019 de fecha 31 de mayo de 2019, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI diversa documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Copia simple del documento actualizado denominado “Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)”, constando de 36 hojas.</p> <p>Dicho documento se encuentra pendiente de dictaminar por el Comité de obras públicas del Centro y posterior a ello, someterlo a consideración, ya sea del Titular del Centro o bien del Órgano de Gobierno de CIDESI.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, si bien se presenta el proyecto actualizado de las “Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)”, éste no está autorizado por las instancias correspondientes de CIDESI, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, por lo</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que se atiende la recomendación preventiva y no se considera atendida la correctiva y por lo tanto no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 80%</p> <p>Avance acumulado: 80%</p>
---	--	--

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 5 DE 5	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2019	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Preventiva:</b> Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de mantener actualizados los POBALINES del CIDESI, atendiendo a la normatividad aplicable, y cerciorarse de su correcta publicación en la página de internet del Centro.</p>	<p>que la recomendación correctiva no se considera atendida. Asimismo, en virtud de que la entidad ya cuenta con el proyecto actualizado de las “Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)”, la recomendación preventiva se considera atendida.</p>	
---	--	--

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor Coordinador